



DIRECC.: PICHINCHA Y GUAYAS
TELEFOS.: 920 295 - 921-761
MACHALA - ECUADOR

PRODUCTORES BANANEROS EXPORTADORES C. LTDA.

PROBANAEXPORT

EL NACIONAL

Año 23 — N° 9.234

Jueves 24 de Marzo/88.

MACHALA — EL ORO

000020

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

:DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES PROBANAEXPOR C. LTDA."

- 1.—CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PRODUCTORES BANANEROS Y EXPORTADORES PROBANAEXPOR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Machala el 4 de febrero de 1988 ante la Notaria Tercera del Cantón Machala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Nécker Franco Maldonado mediante Resolución No. 88—6—2—1—0020 el Mar. 21 1.988.
- 2.—OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Ernesto Pesantes Orellana, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Santa Rosa y Aurelio Prieto Calderón, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Gerente y Presidente de la Compañía.
- 3.—AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/. 7'550.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8'000.000,00.
- 4.—INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 3'775.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de S/. 3'775.000,00 en el plazo de doce meses en numerario.
- 5.—NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ernesto Pesantes Orellana, Aurelio Prieto Calderón, Euclides Palacios Palacios, Fulton Serrano Batallas, Enrique López Aguilar, Max Maldonado Coello, Jorge Espinoza Apo'o y Antonio Marich Riera.
- 6.—REFORMA DE ESTATUTO.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.— El capital de la Compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES dividido en ocho mil participaciones de un mil sucres cada una".

Machala Marzo 21 1.988

Manuel Marín Reinoso,
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA